

Los cardenales españoles aplazan su regreso a España

Madrid.—Como consecuencia del fuerte temporal reinante en el Mediterráneo, los cardenales Pla y Deniel, Parado García y Arce Ochotorena, han aplazado su viaje de regreso a España. (Logos.)

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana a los cardenales Spellman y Tien, con sus respectivos séquitos, en visita de despedida. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

Témpanos de hielo como aeródromos

Londres.—Témpanos de hielo reforzado para utilizarlos como aeródromos flotantes en el Atlántico Norte, capaces para 200 aviones de caza, fue uno de los proyectos del Almirantazgo británico durante la guerra y cuyos trabajos se han revelado ahora.
Los témpanos de hielo artificial deberían tener unos 875 metros de longitud, pesarian dos millones de toneladas cada uno, y su coste oscilaría entre 32 y 40 millones de dólares cada uno. (Efe.)

Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Se aprueban los presupuestos de los territorios del Africa occidental española

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:
Se aprobaron, entre otras, las siguientes disposiciones:
JEFATURA DEL ESTADO.—Acuerdos del Consejo de Ministros por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del de 17 de julio de 1942.
Decreto referente al establecimiento, por el Instituto Nacional de Industria, de una industria de fabricación de rodamientos de bolas.
Decreto por el que se aprue-

ban los presupuestos de los territorios del Africa occidental española para el ejercicio económico de 1946.
Recursos de agravio.
ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación de las relaciones hispanofrancesas con motivo del cierre de la frontera decretado por el Gobierno francés y acuerdo sobre las medidas de seguridad pertinentes.
GOBERNACION.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre equiparación en cuanto al sueldo inicial a los sargentos del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, a los pertenecientes a los Ejér-

citios de Tierra, Mar, Aire y Guardia civil.
EJERCITO.—Decreto por el que se declara de urgente ejecución la línea férrea Cuatro Vientos Campamento de Carabanchel.
Decretos sobre concesión de varias recompensas a personal del Cuerpo de la Guardia civil.
Expedientes de trámite.
MARINA.—Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.
AIRE.—Expedientes de trámite.
JUSTICIA.—Expedientes de indulto.
HACIENDA.—Decreto sobre renovación de locales del Jurado de Utilidades.
Propuesta relativa a precios de carburantes.
Expedientes de pensiones.
AGRICULTURA.—El ministro de Agricultura dió cuenta al Consejo de los daños producidos por las heladas de enero en los naranjales de Levante, comprobados en su visita a las provincias de Murcia, Valencia y Castellón.
El Consejo quedó enterado de la importancia de los mismos y encargó al ministro de Agricultura del estudio y propuesta de las medidas que permitan aliviar tan grave situación.

División hidráulica del Norte de España, y se declara la necesidad de la ocupación de todas las fincas comprendidas en la relación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Santander.
Decreto por el que se nombra en ascenso de escala, presidente de la Sección del Cuerpo de Caminos, a don Faustino Elio Torres.
Expedientes sobre el canal de Ciurana en la Confederación del Pirineo Oriental (casa oficina y anejos a dicho canal); canal de Pasacera, en la Confederación del Guadiana; desagüero de Bayon en la Confederación del Tajo; saneamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), en la Confederación del Guadiana.
TRABAJO.—Decreto-ley por el que se modifica el artículo del Reglamento del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo.
Decreto por el que se nombra presidente de la «Suca» y la «Podde».
Decreto por el que se conceden varias subvenciones. (Logos.)

A menos que las grandes potencias estén dispuestas a actuar en la defensa del derecho de las naciones unidas, no podrán impedir las guerras

Los Estados Unidos desean mantener relaciones amistosas con todos los países

DISCURSO DEL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO, JAMES F. BYRNES

Nueva York.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha pronunciado un discurso en el Club de Prensa de Ultramar. El orador comenzó diciendo: Carecería de franqueza si os dijese que las condiciones del mundo son buenas. Ello requiere una franca discusión entre las grandes potencias de aquellos puntos que originan desconfianzas.
Hace a continuación un resumen de los asuntos estudiados en la reunión de la ONU, en Londres, y agrega: Nos unimos con los aliados en las Naciones Unidas, para poner fin a las guerras. Pactamos para no usar la fuerza, excepto en la defensa del derecho tal como está contenido en los propósitos y principios de la Carta. Estamos dispuestos a cumplirlos. Pero como gran potencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad, tenemos la responsabilidad de emplear nuestra influencia para que otras potencias también la cumplan. También estamos dispuestos a dar cumplimiento a esa responsabilidad. A menos que las grandes potencias estén dispuestas a actuar en la defensa del derecho de las Naciones Unidas, no podrán impedir las guerras.
Debemos dejar claramente establecido de antemano que estamos resueltos a obrar para impedir la agresión, aclarando, al mismo tiempo, que no usaremos la fuerza con ningún otro propósito, y que el actual equilibrio de fuerzas de los grandes Estados impide la dominación del mundo por uno de ellos.
Estoy firmemente convencido de que no hay motivo alguno para una nueva guerra entre las grandes potencias. Sus relaciones de poder e intereses son de tal naturaleza, que ninguna de ellas debe albergar temor alguno con relación a las demás.
Para evitar la guerra, las naciones deben evitar todo cuanto conduzca a ella.
La Carta de las Naciones Unidas prohíbe todo acto de agresión, y nosotros no podemos consentir que se ejecuten actos agresivos mediante una coacción o presión extrema o mediante subterfugios, tales como la infiltración política. Cuando se fieren de discordias, entre Estados poderosos y débiles, las estudiaremos franca e imparcialmente en su verdadera naturaleza y a la luz del interés común de todos los Estados grandes y pequeños para mantener en el mundo la paz y la seguridad, que deben basarse en la unión de las grandes potencias.
Indudablemente surgirán situaciones entre las naciones grandes y pequeñas que requerirán nuestra intervención. Algunas de estas situaciones serán, en cierto modo, delicadas. Estoy plenamente convencido, sin embargo, de que se hallarán soluciones satisfactorias.
Los Estados Unidos desean mantener relaciones amistosas con todos los países, pero sin que existan compromisos, excluyendo a ninguno de ellos.
En nuestras relaciones con las grandes potencias, hay algunos problemas que conciernen a unas más que a otras, y no vemos inconveniente alguno en que se celebren conferencias de las tres grandes potencias o entre las cuatro o cinco. En tales conferencias, por cuanto se refiere a los Estados Unidos, no entraremos en bloque alguno que constituya oposición contra ningún otro país. No efectuaremos nada en absoluto que tienda a dividir al mundo en bloques o en esferas separadas de influencia. En esta época de la bomba atómica, no coadyuaremos a la división del Mundo, que es uno e indivisible.

Debemos retornar a las condiciones de la paz. Debemos acabar con el terrible legado que las guerras nos dejó. Debemos devolver nuestros ejércitos a sus tierras. Debemos eliminar las fuentes de sospecha y de temor.
Pero en este mundo hay lu-

gar para mucha gente, con opiniones diversas y muchos Gobiernos con diversos sistemas. Ninguno de nosotros puede prever el futuro lejano y distinto y la configuración de las cosas venideras.
El secretario de Estado norteamericano terminó su discurso con estas palabras: Los Estados grandes y los Estados pequeños, deben trabajar juntos para construir un mundo más cordial y más feliz. Si no trabajamos juntos, no podrá haber paz ni consuelo y poca esperanza para ninguno de nosotros. (Efe.)

Segundo. Agresiones constantes contra nuestros Consulados en Argelia y asaltos de los del sur de Francia, el último de ellos el de Certe, del día 23 del pasado febrero.
Tercero. Preparación y entrenamiento, en escuelas de sabotaje, del territorio francés norteamericano, de rojos españoles, y su desembarco, con ayuda de la nación francesa, de que existe prueba documental en el proceso de los aprehendidos.
Cuarto. Agresiones formales y continuas a nuestra frontera por rojos comunistas, españoles y franceses, seguidas de choques sangrientos con las fuerzas de seguridad españolas y con la complicidad y protección, en muchos casos, de las autoridades locales francesas.
Quinto. Secuestros y asesinatos cometidos en el Sur de Francia, de españoles allí establecidos, víctimas de la criminalidad de forajidos rojos y franceses, sin castigo por parte de las autoridades.
Sexto. Protección constante prestada a la organización de terroristas y guerrilleros rojos españoles, que actúan desde los territorios franceses en diversas actividades con la pantalla de dedicarse a la exploración de los bosques pirineos.
Séptimo. Funcionamiento constante, en territorio francés, de escuelas de terroristas, en que se prepara, con toda impunidad, a los rojos para su obra de infiltración y para el terrorismo y el sabotaje.
Octavo. Asaltos fronterizos en octubre de 1944, con brigadas de más de cinco mil hombres, una parte de los cuales se infiltró en el interior y se viene dedicando al terrorismo.
Noveno. Agresión en Chauvigny, organizada en completa impunidad y sin ulterior castigo de los asaltantes, a un tren, que procedente de Suiza, repatriaba a españoles que residían desde hace años en la Europa invadida.

Nueva ofensiva del comunismo internacional contra España

El Gobierno se ha ocupado de la artificiosa e inicu campaña que se ha levantado en el Extranjero, con motivo de la aplicación de la pena de muerte a unos forajidos que habían cometido numerosos crímenes y actos de terrorismo en diversos lugares de España.
La administración de una justicia independiente es un atributo de la soberanía, y ninguna nación puede, dignamente, admitir que en su ejercicio se ingiera potencia alguna extranjera. No está, por lo tanto, dispuesto el Gobierno español a que nadie le discuta la legitimidad de sus procedimientos y la justicia de sus fallos, que se ajustan, en todo caso, escrupulosamente a las leyes nacionales.
Cree, en cambio, el Gobierno ser necesario denunciar, una vez más, que bajo una apariencia de falso humanitarismo y fingida compasión, se desarrolla una nueva ofensiva de insidias y calumnias contra España, de la que es promotor y activo agente el comunismo internacional, el cual, en efecto, trata de tergiversar los hechos, calificando como mártires de una idea política a criminales vulgares y comunes.
Prueba de ello es la vasta y súbita repercusión que han tenido en todas partes los hechos de referencia, solo explicables por obra de la potente y eficazísima red de resonadores que el comunismo tiene tendida por todo el mundo.
En efecto, a las pocas horas de llevarse a cabo las ejecuciones, llovían sobre el Gobierno español los telegramas de protesta, amañados sobre un texto común repartido en los más distantes países; y poco después empezaban las manifestaciones y los mítines antiespañoles y más tarde los atentados contra los edificios de nuestras misiones en el extranjero.
Hace unos meses se tomaba como pretexto para una estrechísima campaña la supuesta condena a muerte, luego desmentida, de los tales Alvarez y Zapirain, que, venidos del extranjero para anarquizar a España, cayeron en manos de la justicia. Ayer se aprovechó el fusilamiento de unos forajidos. Hoy comienza a hacerse ruido a propósito de otras supuestas condenas a muerte, que tampoco existen, de tres mujeres delincuentes. Mañana se encontrará otro motivo cualquiera. Lo que importa es, por lo visto, que la difamación de España no se acalle, y contra ella se levante, al precio de mentiras y calumnias, una oposición hostil y adversa que le cree dificultades exteriores, en la esperanza de que éstas desgasten al régimen y le debiliten.
Estéril esperanza es la de sus detractores, porque España conoce ya, por pasadas y aleccionadoras experiencias que no olvida, a dónde lleva la contemporización y la compromedación, cuando de los principios de orden y de autoridad se trata; y sabe de antemano que los nuevos caminos

qu, desde el exterior se le brindan como seguros y apacibles son cortas e inestimables fuentes hacia el sangriento caos comunista.
Por haberlo conocido, es bien seguro que España no retrocederá nunca más en la anarquía, afrontando a toda costa la defensa de la paz interna, lograda con tanto sacrificio, y por encima de las dificultades de todo orden, el Gobierno español está inexorablemente resuelto y decidido a mantener con toda firmeza el orden y garantizar la seguridad nacional, consciente de interpretar con ello el sentimiento unánime de todos los españoles.
Hace, asimismo, la más severa apelación a la conciencia universal sobre esta campaña sin precedentes, en virtud de la cual a un país en orden y en paz, que cumple como ninguno otro sus deberes internacionales, trata de arrastrarse, por los peores procedimientos, a desorden y al caos. (Logos.)

Visitas al gobernador civil

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Salas Pombo, recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:
Señores alcalde y concejal de Herguñuela del Campo, don Juan Sánchez Corral, jefe local de Pelayos, Comisión de estudiantes del séptimo curso de Medicina, don Antonio Merchán, presidente de la Junta administrativa y concejales de Bocanera, don Rogelio Miguel del Corral, señor alcalde de Salmoral, secretario accidental de Guisgüel, señor alcalde de Los Villares, jefe local de Parada de Arriba, señoras María Manuela Sánchez y Sánchez y don Juan González Tapia.

EL ESFUERZO DE ESPAÑA SE CIFRA EN RESTAURAR UN NUEVO ORDEN DE CULTURA QUE TENGA COMO BASE LOS PRINCIPIOS CRISTIANOS

Mensaje radiado del ministro de Educación Nacional al pueblo chileno

Madrid.—A las doce y media de la noche de ayer, dió comienzo una emisión de Radio Nacional de España, dedicada a la nación chilena, con motivo de la llegada a esta capital de la Misión Universitaria de aquel país que visita España en viaje de estudios.
En tal emisión, que era retransmitida por una cadena de emisoras sudamericanas, que lo hacían en su programa normal y a las horas más propicias a una gran audición en aquellos países, intervinieron destacados profesores y estudiantes chilenos.
La emisión fue iniciada con un mensaje pronunciado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, el que a continuación publicamos.
Chilenos: Al recibir aquí, con todo afecto, a los universitarios y estudiantes chilenos, que consideramos como miembros de la gran familia hispana y de la cultura común, como huéspedes dilectos en el recinto de esta España que estudia y que labora, he de ofrecer un envío entrañable para la intelectualidad chilena llevando mi saludo a través del Océano, una unión de solidaridad en las conquistas del alma, un testimonio ardiente de compañerismo en la misión civilizadora de ambos pueblos, de compañerismo en la tarea común de ir edificando, con los materiales inquebrantables de la cultura, el mundo de la paz. Todo el esfuerzo, todo el denodado y generoso esfuerzo de la España presente, se ha cifrado en restaurar y fundar, en hacer más erguido y más profundo, un nuevo orden de la cultura, que tenga como base y como raíz aquellos principios cristianos que sostuvieron a nuestra Patria en la Historia; un orden de la cultura que prevalezca sobre los demás, merced a la docta mano maestra—la tradición espiritual—que lo inspira y lo protege; un orden de la cultura en el que se den concertados, armónica e inseparablemente, las modulaciones imperativas de nuestro siglo, con las ciencias, las doctrinas, los altos saberes, que fueron patrimonio de la presencia española en el mundo, vértice de nuestra arrebatada consagración al progreso espiritual de los pueblos.
He aquí las columnas mejor cimentadas de nuestra ordenación cultural presente. He aquí, tácitamente desarrollados los motivos por los que este esfuerzo de la España actual ha de verse correspondido al menos, por un éxito de jactancia interior, por unas conciencias reconfortantes de salvamento espiritual o de puesta a salvo de todo lo que Dios da confiado sobre nuestros hombros de españoles. Más que imperativo categórico de conciencia, es principio nuestro y por ende universal—éste que yo os encarezco en nombre de España. Principio que rige y ata con estre-

Declaración del Gobierno español acerca de las relaciones franco-españolas

Con motivo de la decisión unilateral del Gobierno provisional de la República francesa de cerrar sus fronteras con España e impedir el tráfico por mar, tierra y aire entre los territorios de los dos países, sin explicación, ni fundamento, ni causa en que poder basarlo, y ante los perjuicios que una medida de esta naturaleza ha de causar forzosa y arbitrariamente, caso insólito y arbitrario que por sí mismo se define y califica, se cree obligado a denunciar ante la recta conciencia de todos los pueblos, los siguientes hechos:
Primero.—El Gobierno español reanudo en 1939 sus relaciones con la nación francesa, interrumpidas con motivo de nuestra guerra de liberación, a solicitud del Gobierno del Frente Popular francés y como consecuencia del convenio Jordana - Berard, suscrito por las dos naciones en 21 de febrero de dicho año.
Segundo.—Al entrar Francia en la guerra, España declaró su neutralidad, manteniendo sus relaciones amistosas y cordiales con los Gobiernos que constitucionalmente se sucedieron y, pese a la aserota de Francia, no toleró la incautación de las propiedades francesas en España, por más que era reiteradamente reclamada por los alemanes victoriosos.
Tercero.—Al constituirse el Gobierno de De Gaulle en Argelia, y a solicitud de éste, España admitió en su territorio un agente oficioso, que permaneció en el ejercicio de su cargo hasta el término de la contienda.
Cuarto.—Por el territorio español, sin pasaporte ni documentación, pasaron muchos miles de oficiales y de evadidos franceses, que fueron a nutrir sus ejércitos de la "resistencia" en África.
Quinto.—Al constituirse en Francia el Gobierno provisional, España reanudo, de común acuerdo, sus relaciones oficiosas con el Gobierno de De Gaulle, aceptándolo como Gobierno de Francia.
Sexto.—A instancias del Gobierno francés y en atención a las mejores relaciones con la nación francesa, España negó derecho de residencia oficial, obligándole a salir de su territorio al ex presidente del Gobierno de Vichy, señor Laval.
Séptimo.—Durante estos años, España guardó con la nación francesa y sus territorios una política de buena fe y de buena voluntad, sin que pueda señalarse un solo acto de hostilidad por parte de la nación española, protegiendo las vidas y los derechos de los residentes franceses, manteniendo sus intercambios comerciales y firmando, en fecha no lejana, un beneficioso acuerdo económico para dicha nación.
En correspondencia, por parte de la nación francesa, han tenido lugar los siguientes e incontestables hechos:
Primero. Maltrato de los exilados rojos españoles retenidos en campos de concentración y explotación inhumana de los dedicados a la construcción del ferrocarril transahariano.

Declaración del Gobierno español acerca de las relaciones franco-españolas

Segundo. Agresiones constantes contra nuestros Consulados en Argelia y asaltos de los del sur de Francia, el último de ellos el de Certe, del día 23 del pasado febrero.
Tercero. Preparación y entrenamiento, en escuelas de sabotaje, del territorio francés norteamericano, de rojos españoles, y su desembarco, con ayuda de la nación francesa, de que existe prueba documental en el proceso de los aprehendidos.
Cuarto. Agresiones formales y continuas a nuestra frontera por rojos comunistas, españoles y franceses, seguidas de choques sangrientos con las fuerzas de seguridad españolas y con la complicidad y protección, en muchos casos, de las autoridades locales francesas.
Quinto. Secuestros y asesinatos cometidos en el Sur de Francia, de españoles allí establecidos, víctimas de la criminalidad de forajidos rojos y franceses, sin castigo por parte de las autoridades.
Sexto. Protección constante prestada a la organización de terroristas y guerrilleros rojos españoles, que actúan desde los territorios franceses en diversas actividades con la pantalla de dedicarse a la exploración de los bosques pirineos.
Séptimo. Funcionamiento constante, en territorio francés, de escuelas de terroristas, en que se prepara, con toda impunidad, a los rojos para su obra de infiltración y para el terrorismo y el sabotaje.
Octavo. Asaltos fronterizos en octubre de 1944, con brigadas de más de cinco mil hombres, una parte de los cuales se infiltró en el interior y se viene dedicando al terrorismo.
Noveno. Agresión en Chauvigny, organizada en completa impunidad y sin ulterior castigo de los asaltantes, a un tren, que procedente de Suiza, repatriaba a españoles que residían desde hace años en la Europa invadida.

La Embajada española en Londres responde a las acusaciones francesas

Londres.—La Embajada de España en Londres ha publicado esta tarde su respuesta a las acusaciones francesas, relativas a la aplicación de la ley española para castigar los crímenes comunes perpetrados por rojos republicanos españoles, recientemente ejecutados.
Según esta declaración, Mercedes Gómez Otero, comunicada en el atraco a mano armada, en el curso del cual, dos personas resultaron muertas, no ha sido ejecutada, y solo ha sido condenada a una pena de prisión.
Daniela Sanz Toledano, no ha sido todavía condenada, creyéndose que no será condenada a muerte; Cristino García —dice la nota—, después de haber asistido a un curso de terrorismo en una escuela especializada de Francia, penetró en España, cometiendo una serie de atracos, asesinatos y sabotajes al frente

de una banda que dirigió hasta el momento de su detención, el 17 de octubre. En el momento de ser detenido se le ocuparon documentos demostrativos de que preparaba otros varios atentados contra instalaciones y personalidades.
Quedó convicto de los crímenes siguientes:
Asesinato del dueño de un bar de Canillejas, después de haber dirigido un atentado contra la Guardia civil de Pegasinos y causó la muerte de dos guardias civiles; atraco a una oficina de la RENFE, en el que robó 21.000 pesetas; atraco contra el Banco Central, efectuado el 9 de octubre de 1945, con el robo de 143.000 pesetas; asesinato, por rencillas del partido comunista, de León Trilete, Julio Torres Alarcón y Alberto Pérez de Araya, cometidos, respectivamente, el 6 y el 15 de octubre. (Logos.)

En tal día como hoy...

UNA ESPLENDIDEZ MUNICIPAL PARA EL ARTE

2 de marzo de 1896

Después de tres semanas de vacaciones, reanudó sus actividades artísticas la sociedad Unión Artística...

Las manifestaciones patrióticas siguieron en toda España, y entre otras capitales, en Salamanca...

El Ayuntamiento celebró sesión y conoció de la solicitud de la Escuela de Nobres y Bellas Artes de San Eloy...

La exposición de San Eloy, comenzaba por un éxito económico en el Municipio salmantino...

La exposición de San Eloy, comenzaba por un éxito económico en el Municipio salmantino...

La exposición de San Eloy, comenzaba por un éxito económico en el Municipio salmantino...

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada, presidida por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales que la componen...

Después de leída por el señor secretario el acta de la anterior, que fué aprobada...

COMISION DE OBRAS Se accede estimativamente a lo solicitado en las instancias presentadas por don José Sánchez Martín...

COMISION DE POLICIA Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Mariano Amiceto...

COMISION DE HACIENDA Se aprueba el dictamen de la Comisión en las relaciones de jornales y facturas números 3...

COMISION DE HACIENDA Se aprueba el dictamen de la Comisión en las relaciones de jornales y facturas números 3...

COMISION DE HACIENDA Se aprueba el dictamen de la Comisión en las relaciones de jornales y facturas números 3...

COMISION DE HACIENDA Se aprueba el dictamen de la Comisión en las relaciones de jornales y facturas números 3...

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Se pone en conocimiento de los almaceneros, detallistas y público en general, que el precio oficial del bacalao...

PRECIO ALMACENADO A DETALL. 7,1500 pesetas kilogramo. Precio de venta al público, 8 pesetas kilogramo.

TRAMITE Se aprueba el concierto sobre Usos y Consumos. Por último, entre la correspondencia oficial, se aprueban las cuentas de caudales del cuarto trimestre de 1945.

AVISO. Químicos, hombres de ciencia, público en general.

Veán ustedes hoy lo que nunca pudieron soñar llegar a ver: El maravilloso invento del «RADAR», junta mente con las batallas más emocionantes del Atlántico, en

HEROES DEL MAR TEATRO BRETON

HOY, riguroso ESTRENO, en el Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de marzo de 1946: Premio de 25 pesetas, el 851. Premios con 2,50, todos los terminados en 51.



VIDA RELIGIOSA IGLESIA DE PADRES CARMELITAS Triduo al Santísimo Sacramento en los días de Carnaval, o sea, los próximos días 3, 4 y 5

SUBSIDIO DE VEJEZ

OBRA SINDICAL «PREVISION SOCIAL» Durante estos días se han remitido, por la Jefatura de la Obra Sindical «Previsión Social», a todas las correspondencias de la provincia...

AFECTA esta circular, y por tanto la concepción del censo aludido, de ancianos que aún no perciben el Subsidio de Vejez...

Que hubiesen cumplido los sesenta y cinco años con posterioridad al 23 de julio de 1921; que no satisficieran contribuciones o cuotas al Tesoro, superiores a 100 pesetas anuales...

CARTELERA PARA HOY

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, «HEROES DEL MAR» (estreno), por Randolph Scott y Ella Raines.

CINEMA SALAMANCA.—A las 5,15, a las 7,30 y a las 10,30, «LAS CINCO NOCHES DE ADAN», por Mappy Cortés y Domingo Soler.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y a las 10,30, «MAMA A LA FUERZA», por Ginger Rogers.

Coliseum.—A las 7,30 y a las 10,30, «Si no amaneciera».

Liceo.—A las mismas horas, «El hombre que vendió su alma».

Moderno.—Desde las 4,15, «Conflicto matrimonial».

AVISO

Queda en suspenso, provisionalmente, la admisión por vía ordinaria de toda clase de correspondencia con destino a Francia.

Para los restantes países de Europa, con excepción de Italia, Portugal y Gibraltar, sólo se admiten cartas y tarjetas postales.

Continúan las comunicaciones postales normalmente con los tres países últimamente citados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 28 de febrero de 1946.—El administrador principal, Florentino Alvarez.

CLASES PASIVAS

De conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, he tenido a bien abrir el pago a clases pasivas que tienen consignado el percibo de sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia...

CLASES PASIVAS De conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda, he tenido a bien abrir el pago a clases pasivas que tienen consignado el percibo de sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia...

Cinema Salamanca HOY tres grandes sesiones A las 5,15, especial, 7,30 y 10,30

Las cinco noches de Adán Lo más divertido del cine.

CORONEL BLIMP Hoy, último día para entregar su concurso hasta las diez de la noche.

Colegio Salesiano de María Auxiliadora (ANTIGUOS ALUMNOS) De acuerdo con lo que indica la circular que recibirán hoy, sábado, todos los antiguos alumnos que figuran ya en el fichero de la Asociación...

Adoración Nocturna El turno II, que tiene por titular a San Juan de Sahagún, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Manuel García Miguel.

ACCION CATOLICA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Mañana, domingo, día 3 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa reglamentaria obligatoria, de comunión general, para los pertenecientes a cualquier rama de las tres ramas de Acción Católica...

ACCION CATOLICA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Mañana, domingo, día 3 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa reglamentaria obligatoria, de comunión general, para los pertenecientes a cualquier rama de las tres ramas de Acción Católica...

ACCION CATOLICA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Mañana, domingo, día 3 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa reglamentaria obligatoria, de comunión general, para los pertenecientes a cualquier rama de las tres ramas de Acción Católica...

Suspendidas las llamadas fiestas de Carnaval por orden de 3 de febrero de 1937, medida sucesivamente mantenida por otras disposiciones en vigor para cada uno de los años pasados...

Como todos los años, millares de salmantinos acudieron ayer a honrar a la imagen de Jesús Rescatado

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, HASTA LAS DE LA MADRUGADA, FUE INCESANTE EL DESFILE DE DEVOTOS DE TAN VENERADA IMAGEN

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA, HASTA LAS DE LA MADRUGADA, FUE INCESANTE EL DESFILE DE DEVOTOS DE TAN VENERADA IMAGEN

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

Como todos los años el primer viernes de marzo constituyó ayer en Salamanca una señalada muestra de catolicidad y devoción hacia la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Divino Redentor...

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

LA MEJOR JOYA PARA SUS MANOS MONTABER

Molinos. - Fábricas de harinas Grandes existencias de accesorios para estas industrias...

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.ª, izqda.—Teléfono 1285 C. S. n.º 14

PREVENIR LA GRIPE TOMANDO Ferro - Quina ROBUR

CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA

LAS MEJORES COLONIAS LAGAS A GRANEL Perfumaria Recio

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción

VENTAS OFERTAS DEMANDAS LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS

Los Deportes

Una entrevista semanal NATACION

La travesía del Tormes y el trofeo «Sánchez Palomeque», principales objetivos.—De la temporada en el Fluvial

Sabíamos que Federico García Verdi, infatigable delegado de Natación del Club Fluvial, estaba atareado con los preparativos de organización del plan a desarrollar por su Sección en la actual temporada.

Suponiendo de interés para los nadadores salmantinos, el dar a conocer sus proyectos, lo hemos visitado para que nos informe, lo que ha hecho con amplitud y con su proverbial cordialidad, que, sinceramente, agradecemos.

—Vamos a ver, amigo Verdi, ¿qué prepara para la actual temporada?

—En primer lugar, voy a reorganizar a fondo mi Sección en el Fluvial, para incrementar el selecto grupo de nadadores que defienden nuestros colores; voy a proponer a la Directiva una amnistía para el ingreso en esta especialidad del Fluvial. Mientras preparo el calendario que servirá de preparación para la prueba cuádruple de la temporada y del Fluvial, que es su tradicional Travesía del Tormes.

—¿De qué pruebas se componería ese calendario?

—Comenzaría en el Cabillo, con un recorrido de 50 metros, y en los tres estilos: de espalda, braza de pecho y libre. La segunda prueba, sería en cobe distancia, 100 metros, y los mismos estilos.

—¿No habría dificultad en cuanto a la determinación de las distancias?

—Evidentemente; la salida, por carecer de plataforma, tendría que ser en el agua, y la llegada, en una corchera con boyarines. En ambas pruebas y si el número de inscripciones lo permite, para dar mayor variedad a las mismas, podrían celebrarse pruebas de relevos de 5 por 50 (libres) o 3 por 50, o también, la clásica de 3 por 100 (estilos).

—¿Y no sería monótona la clasificación individual?

—Ya tengo previsto ese caso. Podrían formarse dos equipos, blancos y negros, por ejemplo, disputándose una Copa, que daría un gran interés a la prueba.

—¿Sigue el programa?

—Vamos ya a una distancia mayor, y, sobre todo, a una mayor, también, espectacularidad, para mayor éxito de nuestra labor de propaganda de la natación, que es lo que interesa. Otras dos pruebas: una, entre el Puente Nuevo y la acaña del Arrabal; al domingo siguiente, la misma, pero con recorrido de ida y vuelta.

—Nos vamos acercando a la Travesía, ¿no es eso?

—Sí; el principal objetivo de todo el calendario es, precisamente, adiestrar a los nadadores para la gran prueba. Por eso este año se instituirá la que llamo «Bajada del Cabillo», consistente en recorrer la distancia entre el arrenal que hay frente a la toma de aguas, hasta la pesquera. Después, una especie de ensayo general de la Travesía, con igual recorrido, pero con menor distancia, puesto que terminaría en el Puente Nuevo.

—Y en cuanto a la Travesía, ¿van a seguir llevándose los nadadores forasteros?

—Estimo que este año es hora de comenzar a tomar medidas para evitar que los forasteros que, por esa época nos visitan, madadores todos de categoría, se lleven de calle la prueba, que debe suponer la coronación de los esfuerzos de los nadadores de la localidad.

—¿Algo más?

—Institución de un trofeo en memoria del malogrado Palomeque; polo acuático, campeonato social, etc.

—¿Y agua?

—¡Hombre! ¡Para eso, el Tormes tiene la palabra!

Mariscos CAÑAS

recibe diariamente calidades selectas.
Mercado de Abastos — Cajón 75 — Tel. 1507
SERVICIO A DOMICILIO (6)

De Santander a Sevilla ANTESALA de los ASES

De los Campos de Sport del Sardinero al terreno de Heliópolis se ha trasladado el centro de gravedad del problema futbolístico salmantino.

Hace ya mucho tiempo vaticinamos que era un partido clave el encuentro con el Santander. Ya sabemos lo que allí ocurrió y cómo se perdió la gran oportunidad de alejarse definitivamente de las angustias de los últimos puestos de la clasificación. Pero ahora se traslada el máximo interés de los partidos que le restan a la Unión del actual campeonato de Liga precisamente a dos, que tendrán por escenario el sevillano campo de Heliópolis. Vamos a aclararlo.

El primero es el de mañana: Betis - U. D. Salamanca cuya trascendencia, por lo que pudiera significar nuestra victoria para la clasificación, para el porvenir del Club, para aumentar el entusiasmo del equipo, para rehabilitarle ante sus seguidores y un sin fin de factores más ocultos, por puro sabiduría, de repetir.

Pero queda otro: el Jerez-Taragona, en cuyo examen, verificado en nuestra croniquilla de ayer, le ha faltado un interrogante. Efectivamente, decíamos que el Jerez perdería con el Taragona si a éste le hicieran falta los dos puntos. ¿Y si no le hicieran? Este signo no salió ayer, truncando todo el sentido de lo que pensamos decir. Esto es: que el Taragona no muy contento por lo sucedido aquí, pese a su triunfo, no pusiese interés en ganar este encuentro. Unido esto al peligro que apuntábamos del encuentro Betis-Jerez uno a cubierto de todo interés en la clasificación y el otro jugando su propia vida en Segunda División, justifican el interés que concedemos a estos dos partidos, realmente históricos, en Heliópolis, cuya primera jornada se va a desarrollar, mañana ante la viva impaciencia de la afición salmantina.

Los deseos, las esperanzas de triunfo, son muchas, ya vemos lo que nos dice al amanecer de mañana la realidad.

CAMPILLO C. F.—Todos los jugadores de este club se personarán mañana, domingo, a las once, en el campo de Educación y Descanso, para celebrar partido de campeonato contra el Ingelmo.

C. R. UEGA PUNTUALIDAD. C. D. GESTORIAS INGELMO.—Todos los jugadores fichados por este club se personarán en el campo de Educación y Descanso, el día 3, a las once de la mañana, para jugar partido de campeonato contra el C. D. Campillo. Se ruega puntualidad.

Noticias

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de don Mariano Rodríguez Galván (que en paz descanse), el día 4 del corriente, en la parroquia de San Martín y capilla de la Santa Veracruz, de esta ciudad, recibirán el estipendio de diez pesetas y las gracias.

J. MATA

Medicina general
PIEL - SIFILIS - VENEREAS
Peña 13, 3. - C. 12 a 2 y 7 a 9
C. S. n.º 64

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN

S. E. Comercio y Crédito, S. A.
GENERALISIMO FRANCO, 58

BRILLANTINA 9 pías. litro

A GRAN EL
Droguería MIRUEÑA
BARRIO GARRIDO :: TELEFONO 1496 (3)

Ultimas novedades recibidas

LOS AÑOS Virginia Woolf.
EL PRESTAMO DEL MUERTO Oppenheim.
EL CIRUJANO FANTASMA Oppenheim.
CAMINOS EN LA ARENA Zane Grey.
LA CORONA ENVENENADA Hugh Kingsmill.
A QUIEN DIOS NO DA HIJOS John Halberton.
EL ARTE DE CUIDAR Y GOBERNAR A LAS MUJERES Jerome K. Jerome.
LAS NOCHES DE MULLINER Wodehuse.

LOS ACTORES SON UN ASCO! Ben Hecht.
SAM, EL BRUSCO Wodehuse.
EL MOLINO DEL FLOSS George Eliot (Colección Oasis).

CONSEJA DE COMADRES Arnold Bennett.
EL BALCON DESIERTO Piero Saporiit.
ESTRELLA Maria Marti.
EL COMANDO SOLITARIO James Sandys.

Librería NUÑEZ

RUA MAYOR, 13
TELEFONO 1018

El incendio de ayer

Próximamente a la una y media de la tarde de ayer, se declaró un violento incendio en el edificio del antiguo palacio de los marqueses de Castellanos, sito al final de la calle de San Pablo, frente a la Plaza de Santo Domingo, y destinado en la actualidad a cuartel de la Policía Armada.

El incendio fué casual y se cree tuvo su origen al encenderse una chimenea de poco frecuente uso, que, al parecer, debiera tener los tubos del tejado en malas condiciones, por lo que en el desván prendió el fuego, que a la mencionada hora se hizo patente, dominando ya gran parte del tejado.

Avistado inmediatamente el Cuerpo de Bomberos acudió el Servicio con extraordinaria rapidez, comenzando los trabajos de extinción del incendio por el personal del Servicio de Incendios y el de la Policía Armada, con lo que se logró localizar el fuego y se impidió una mayor amplitud del siniestro.

No obstante, no pudo evitarse la total destrucción de los tejados de los pabellones de los lados completos del patio central, y, por lo tanto, de las habitaciones altas de los mismos, en cuyos locales había instaladas oficinas, la Academia y otras dependencias, sin que el fuego prendiese en la planta baja del edificio, quedando intactas las alas de fachada y lateral derecha, en que se hallan la vivienda del capitán jefe y otras dependencias del cuartel.

Durante toda la tarde, el Servicio de Incendios actuó con los dos tanques, cooperando también al salvamento de muebles y enseres, que en su totalidad fueron sacados del edificio siniestrado.

Acudieron al lugar del incendio todas las autoridades salmantinas, excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, alcalde, presidente de la Diputación provincial y otras personalidades así como una ambulancia de la Cruz Roja y numeroso público, que durante toda la tarde se estacionó en los alrededores del edificio.

Por razones especiales, interesa a todos la asistencia al acto de Congregación de mañana, domingo, que será a las nueve.

Congregación Mariana (Luis)

Esta tarde, a las ocho, instrucción para todos los aspirantes. La asistencia es obligatoria.

A la misma hora, «Guardia de Santa María», para todos los pertenecientes a esta Sección.

Lea usted EL ADELANTO

Dr. MARIN

CIRUGIA GENERAL
Monterrey, 5 Teléfono 2082
C. S. n.º 71

SABANONES ULCERADOS

ECZEMAS - HERPES
QUEBRADURAS - GRANOS - POMADA - CEREO
G. S. n.º 226

Gabardinas

Hijos de Primitivo Muñoz
CALIDADES DE GARANTIA

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Gabriel Gómez Alonso.

—Han llegado: De Barcelona, don Abraham Sánchez y su esposa, doña Irene de Castro. —De Barcelona, don Luis Martín y Martín, con su señora.

—Procedente de Roma, con objeto de pasar una temporada en casa de sus padres, doña Luisa Martín Hernández de Jossia.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, que se llamará Miguel, la esposa de don Manuel Arranz, de soltera Josefina Poole.

FALLECIMIENTO

Ayer dejó de existir, en Salamanca, a los veintitrés años de edad, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, la bondadosa señora doña Alicia Ramos Iñigo, a la que cuantas personas trataron y conocieron estimaban y respetaban merecidamente por sus admirables dotes, sus cristianos sentimientos y su trato sencillo y afable, cualidades con las que prestaba su recién creado hogar, que hoy se ve sumido en el más profundo y triste dolor.

Ante tal desgracia, y unánimes donos al sentimiento unánime que a los suyos se hará presente por sus innumerales y sinceras amistades, enviamos la expresión más sentida de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida a su desconsolado esposo, don Amado Martín Ruano (médico); hijo, Felipe; padres, don Bienvenido y doña Virgilia; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás apreciada y distinguida familia, deán de la cristiana resignación para sobrellevar tan terrible dolor y encomendar al

El incendio de ayer

Próximamente a la una y media de la tarde de ayer, se declaró un violento incendio en el edificio del antiguo palacio de los marqueses de Castellanos, sito al final de la calle de San Pablo, frente a la Plaza de Santo Domingo, y destinado en la actualidad a cuartel de la Policía Armada.

El incendio fué casual y se cree tuvo su origen al encenderse una chimenea de poco frecuente uso, que, al parecer, debiera tener los tubos del tejado en malas condiciones, por lo que en el desván prendió el fuego, que a la mencionada hora se hizo patente, dominando ya gran parte del tejado.

Avistado inmediatamente el Cuerpo de Bomberos acudió el Servicio con extraordinaria rapidez, comenzando los trabajos de extinción del incendio por el personal del Servicio de Incendios y el de la Policía Armada, con lo que se logró localizar el fuego y se impidió una mayor amplitud del siniestro.

No obstante, no pudo evitarse la total destrucción de los tejados de los pabellones de los lados completos del patio central, y, por lo tanto, de las habitaciones altas de los mismos, en cuyos locales había instaladas oficinas, la Academia y otras dependencias, sin que el fuego prendiese en la planta baja del edificio, quedando intactas las alas de fachada y lateral derecha, en que se hallan la vivienda del capitán jefe y otras dependencias del cuartel.

Durante toda la tarde, el Servicio de Incendios actuó con los dos tanques, cooperando también al salvamento de muebles y enseres, que en su totalidad fueron sacados del edificio siniestrado.

Acudieron al lugar del incendio todas las autoridades salmantinas, excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, alcalde, presidente de la Diputación provincial y otras personalidades así como una ambulancia de la Cruz Roja y numeroso público, que durante toda la tarde se estacionó en los alrededores del edificio.

Por razones especiales, interesa a todos la asistencia al acto de Congregación de mañana, domingo, que será a las nueve.

Congregación Mariana (Luis)

Esta tarde, a las ocho, instrucción para todos los aspirantes. La asistencia es obligatoria.

A la misma hora, «Guardia de Santa María», para todos los pertenecientes a esta Sección.

Lea usted EL ADELANTO

Dr. MARIN

CIRUGIA GENERAL
Monterrey, 5 Teléfono 2082
C. S. n.º 71

SABANONES ULCERADOS

ECZEMAS - HERPES
QUEBRADURAS - GRANOS - POMADA - CEREO
G. S. n.º 226

Gabardinas

Hijos de Primitivo Muñoz
CALIDADES DE GARANTIA

VARIAS

Nos comunica don César Hernández Anciones, médico, para conocimiento del público en general que no pertenece ni figura inscrito en ningún cuadro médico de Compañías de Seguros.

Julio Pérez Martín

MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación provincial de Salamanca

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941, y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de mayo de 1946, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

c) Si se trata de ex combatientes o ex cautivos, estos límites se amplían hasta ochenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futuro cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.

d) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la Plaza de los Baños, número 8, hasta el día 31 de marzo corriente, antes de las trece horas.

4.º En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sesenta y seis años, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibieran subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

e) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutará de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los gastos del casamiento, conservando, a disposición de la Caja Nacional, la justificación de su inversión.

Salamanca, a 1 de marzo de 1946.—El delegado provincial.

Lea usted EL ADELANTO

Dr. MARIN

CIRUGIA GENERAL
Monterrey, 5 Teléfono 2082
C. S. n.º 71

SABANONES ULCERADOS

ECZEMAS - HERPES
QUEBRADURAS - GRANOS - POMADA - CEREO
G. S. n.º 226

Gabardinas

Hijos de Primitivo Muñoz
CALIDADES DE GARANTIA

Cursillo sobre enfermedades del hígado

Seguendo el orden anunciado, pronunció anoche una magnífica conferencia, sobre «Cirrosis», el profesor doctor Morán, resaltando la claridad y erudición del mismo.

Comenzó haciendo un resumen histórico del concepto de cirrosis destacando las fases marcadas por Lsenne, Rokitsansky, Hanno, hasta llegar al concepto de Rossle y Eppinger. Estudia la anatomía patológica de las cirrosis, señalando las dos fases: hepatitis y hepatosis, indicadas por Rossle y hoy universalmente admitidas.

Hace un detallado estudio de ambas fases, auxiliado por valiosas proyecciones, que ulteriores aun más clara la brillante exposición. Pasa después a estudiar la etiología, haciendo resaltar la escasez de conocimientos que se poseen sobre este asunto, si bien el alcohol es uno de los factores fundamentales.

Una continuación explica los últimos conocimientos sobre la patogenia de las cirrosis, haciendo la clasificación de las mismas y extendiéndose después, con detalle, en los dos cuadros clínicos principales: cirrosis atrófica, de Laennec, y cirrosis hipertrofica, de Hanot, haciendo de pasaca una descripción de los restantes cuadros clínicos.

Explica después cómo se puede llegar al diagnóstico, destacando en este sentido la prueba de Takata, de la que se mostró decidido partidario.

Hace después unas consideraciones sobre el pronóstico, siempre malo de este cuadro. La clara exposición de tema tan complejo, fué seguida con extraordinario interés por numerosos estudiantes, que agradecieron la magnífica labor del profesor doctor Morán, con nutridos aplausos.

La próxima conferencia, a cargo del catedrático doctor Cuadrado, se anunciará oportunamente.

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días, a partir de la fecha, serán anulados.

Don José Suárez, arquitecto de Valoración Urbana, don Jacó Huarte, don Abdón Alonso don Felisimo Manzano, don José Pérez Pérez, don Sesismundo Rodríguez, don Isidoro Hernández, don Emérito Paniagua, don Eduardo de Amo, don Dámaso Sánchez, don Laureano Ramos y don Delfín Boyero.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Esta Hermandad celebrará (D. M.), mañana, domingo, 3 de marzo, a las doce de su mañana, en el Circolo de Obreros, Compañía, I, junta general ordinaria. Dénse por citados los hermanos que no lo hayan sido personalmente.

Dado el interés de los asuntos a tratar, cumplan todos con la obligación reglamentaria de asistir.

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Departamento provincial de Servicio Social

Se ruega a las señoras Pilar Roldán Lozano, Carmen Canales Vicente, Teresa Sánchez Alcalde y Julia Grande Ruano, se presenten, a la mayor brevedad, en esta Delegación provincial de la S. F. (Departamento provincial del Servicio Social), para comunicarnos un asunto urgente relacionado con el cumplimiento de su Servicio Social.

Publicaciones

«Cartel», revista de la vida gallega, quincenal, ha editado su tercer número, en el que se hace gala de exquisito gusto en la concepción y trazado de la revista, en su composición esmerada y en la amenidad de sus secciones, que acogen temas variadísimos, con un marcado sello regional que valoriza su dibujo y su fotografía profusa y ciertamente seleccionada.

No dudamos del éxito obtenido en la región gallega por esta publicación, ya que el esfuerzo realizado en ella está compensado con el logro completo de sus aspiraciones.

Dr. Cándido Asensio

De la lucha antituberculosa
CIRUGIA PLEURO - PULMONAR
Cerrada del Corriño, 4, Tels. 2112 y 2412
C. S. n.º 87

HORARIO DE MISAS para mañana

A las seis.—Padres Dominicos.
A las seis y media.—Jesuitas (Clerical).
A las siete.—Padres Dominicos, Jesuitas (Clerical), Carmelitas, Capuchinos, San Juan de Sahagún, San Julián y Hermanitas de los Pobres.

A las siete y cuarto.—Padres Salesianos (P. Cámara), Jesuitas (Prosperidad) y Servicio Doméstico.
A las siete y media.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Jesuitas (Clerical), San Sebastián, San Martín, La Purísima, El Carmen, San Juan de Sahagún, San Pablo, San Julián y Jesuitas (Puente Nuevo), San Pablo y San Julián.

A las siete cuarenta y cinco.—Catedral Nueva, Salesas Reales, Jesuitas (Calle Zamora).
A las ocho.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Jesuitas (Clerical), Paúles, San Juan de Sahagún, San Martín, San Pablo, San Sebastián, Jesuitas (Prosperidad), Mieres de Dios, Madres Franciscas, del Corpus, Siervas de María (San Millán), Madres Ursulas, Madres Claras, Escuelas (Azafrán), Madres Bernardas, Madres Adoratrices, Carmen de Abajo y El Carmen.

A las ocho y media.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Jesuitas (Clerical y Prosperidad), Paúles, San Juan de Sahagún, San Julián, San Pablo, San Sebastián, San Juan de Barbalos, Sancl-Spiritus, Purísima, Jesuitas (Calle Zamora), Arrabal, El Carmen, Pizarrales, Isabelas, Esclavas (Azafrán).

A las nueve.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las diez.—Padres Dominicos, Carmelitas, Jesuitas (Clerical), San Martín, San Julián, San Pablo, San Sebastián, Santiago, Catedral Vieja, El Carmen, Ser-

mon. A las diez y media.—Padres Dominicos, Jesuitas (Clerical y Prosperidad), San Juan de Sahagún, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan de Barbalos, Sancl-Spiritus, El Carmen y Madres Adoratrices y Veracruz.

A las once.—Padres Dominicos, Carmelitas, San Martín, San Sebastián, Universidad, Salesianos (San Benito) y Capilla Garrido (calle Alonso de Ojeda).

A las once y cuarto.—Padres Capuchinos y San Juan de Sahagún.
A las once y media.—Padres Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las doce.—Padres Dominicos, Carmelitas, Jesuitas (Clerical), San Martín, San Julián, Sancl-Spiritus, San Pablo, San Sebastián, Santiago, Catedral Vieja, El Carmen, Ser-

mon. A las doce y media.—Padres Salesianos (María Auxiliadora).
A la una.—Padres Jesuitas (Clerical), San Juan de Sahagún, El Carmen.

A las dos.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las tres.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las cuatro.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las cinco.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las seis.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las siete.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las ocho.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las ocho y media.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las nueve.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las diez.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las diez y media.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las once.—Padres Dominicos, Carmelitas, Capuchinos, Paúles, Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las once y cuarto.—Padres Capuchinos y San Juan de Sahagún.
A las once y media.—Padres Trinitarias (P. Monja), Sancl-Spiritus, Catedral Nueva y El Carmen.

A las doce.—Padres Dominicos, Carmelitas, Jesuitas (Clerical), San Martín, San Julián, San Pablo, San Sebastián, Santiago, Catedral Vieja, El Carmen, Ser-

mon. A las doce y media.—Padres Salesianos (María Auxiliadora).
A la una.—Padres Jesuitas (Clerical), San Juan de Sahagún, El Carmen.

A las dos.—Padres Dominicos, Carmelitas, Jesuitas (Clerical), San Martín, San Julián, San Pablo, San Sebastián, Santiago, Catedral Vieja, El Carmen, Ser-

mon. A las dos y media.—Padres Salesianos (María Auxiliadora).
A las tres.—Padres Dominicos, Carmelitas, Jesuitas (Clerical), San Martín, San Julián, San Pablo, San Sebastián, Santiago, Catedral Vieja, El Carmen, Ser-

mon. A las tres y media.—Padres Salesianos (María Auxiliadora).
A las cuatro.—Padres Dominicos, Carmelitas, Jesuitas (Clerical), San Martín, San Julián, San Pablo, San Sebastián, Santiago, Catedral Vie



JAVIER DE MONTILLANA

NUNCA ES TARDE...

No recordamos a qué Corporación Municipal se le ocurrió la idea de "unificar" los rótulos que dan los respectivos nombres a las calles salmantinas. La idea, evidentemente, era tan acertada como reveladora de un sentido práctico, ya que existían por aquel entonces muchas vías, unas que carecían de indicación y otras en las que no había modo de leer nada, debido a la acción del tiempo. Aquellas plaquitas de mosaico blanco, grabadas las letras en azul, que todavía se ven, eran de mucha mayor permanencia, pero no muy propias de una ciudad del rango de la nuestra. Salamanca merecía algo más para rotular sus calles; si no original, por lo menos artístico.

El propósito municipal cuajó y ideó qué modo! Las calles y plazas que no tenían denominación más que oficialmente, se vieron ornadas (¿?) por unos trozos de maderas, pintadas de negro, y de esta misma forma, fueron sustituidos algunos rótulos. Aparte del no destacable gusto que ello representaba, podía adivinarse el resultado, que hemos tenido curiosidad de observar. Varios, producto de la «gamberrada», y otros por los años, no muchos, desde luego, se encuentran partidos, deteriorados, y en muchos casos borradas todas o parte de las letras.

Hemos comenzado nuestra crónica por este aspecto general, a un que la finalidad es bien otra. Pero en estas angustias se nos han mostrado detalles que encajan dentro de esas pequeñas cosas en las que pocas veces se para la atención y que, sin embargo, ponen de manifiesto una ausencia de cuidado por parte de quienes tienen a su cargo este menester. En una modestísima calle salmantina, la de Travieta, hemos visto, encajado en una especie de hornacina, lo que debió ser una tela, no sabemos si de mucho o poco valor. Debía representar, precisamente, al Santo Patrono de la Ciudad, San Juan de Sahagún. Hoy el cuadro presenta un aspecto lame n tabilisi mo. No existe más que unos jirones, que el viento se está emcargando de llevar. Y ante emcargando no abandonamos — no queremos calificarlo de atentado — ha salido por los fueros de su restauración, José Manuel González Ubierna, encontrando inmediata colaboración en Andrés Abraído del Rey. Los dos fotabilísimos artistas están dispuestos a recoger lo que buenamente se pueda del lienzo, proceder a su restauración y si no fuera posible, pintarlo de nuevo y colocarlo en el mismo lugar.

A quién compete esto, no podemos decirlo. Pero bien se trate de posesión particular del dueño de la finca, o pertenencia al Ayuntamiento, lo inmediato, lo urgente, es restaurar el lienzo, a lo que tan gentilmente se ofrecen Ubierna y Abraído, a raspa, la pared definitivamente y que no quede vestigio alguno de lo que es algo bochornoso.

El despendio, como puede apreciarse, no debe alarmar a nadie, ya que lo principal está a cargo, de manera gratuita y por salmantinismo, de esos dos pintores. Lo otro, volver a "unificar" las rotulaciones de

las calles, también merece un estudio y después llegar a su realización, ya que bien lo merece la ciudad; por ella y... por los que nos visitan.

Y ya que de placas y rótulos se trata, ¿quién es capaz de leer la que en mármol dice quién fué el poeta, músico y sencillo párroco de Carbajosa de la Sagrada, que da su nombre a la Plaza del Pósta Iglesias? Otro atentado a la memoria de José Iglesias de la Casa, que nadie se encarga de corregir, a pesar de ser tan sencillo. Allí está la placa, cubierta por canchales y tuberías de conducciones telefónicas y alumbrado.

Las pequeñas cosas tienen su lenguaje, señores alcalde y concejales, miembros de la Junta de Monumentos y tantos otros organismos más. Los cargos son justos cuando se tiene el propósito de realizar una gestión entusiasta y, además del propósito, se demuestra un deseo de hacerlos realidad. Lo demás, son... cargos solamente.

Y como las pequeñas cosas tienen deseos de hablar, ya las iremos dejando que griten. Aunque sea predicar en desierto.

NOVELAS de las colecciones

El Coyote, Oeste, Norte, Misterio, Fantástica, Wallace y Mac Larry

Librería de NUÑEZ

RUA MAYOR, 13 TELEFONO 1018

Mañana comenzarán, en San Esteban, los solemnes cultos organizados por la Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

Mañana darán comienzo, en la iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos), los solemnes cultos organizados por la Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de los Dolores y de la Esperanza.

Dichos cultos serán, principalmente, un solemne triduo de Desagravio a Jesús Sacramentado, que tendrá lugar el domingo de quincuagésima, lunes y martes, y la tradicional solemnidad en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que se verificará el miércoles de ceniza.

Mañana, domingo, las misas de la Hermandad tendrán lugar en el altar mayor, ante el cual figurará la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Por la tarde, el domingo, lunes y martes, tendrá lugar, a las siete de la tarde, la exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio, sermón y reserva, y el miércoles, a la misma hora, rosario, ejercicio, sermón y procesión por los alrededores del convento de San Esteban, con la imagen del Santísimo y venerado Crucificado.

Los sermones de los cuatro días estarán a cargo del reverendo Padre Bernardino Marina, O. P., consiliario de la Hermandad, de la que, en este

El Cuerpo General de Policía y Policía Armada y de Tráfico, celebra con gran esplendor la fiesta de su Patrón el Angel de la Guarda

Ayer, el Cuerpo General de Policía y Policía Armada y de Tráfico, celebró la fiesta de su Patrón, el Angel de la Guarda. El altar donde se celebró a ceremonia, se encontraba profusamente adornado con juces, flores y tapices.

En la parte central del templo estaba el banco presidencial que fué ocupado por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pomo, que tenía a su derecha al Comisario jefe señor Lancelotti, y a su izquierda, al capitán de la Policía Armada.

En la parte izquierda tomaban asiento las autoridades civiles, entre otras, el señor fiscal de la Audiencia, el alcalde, fiscal de Tasas, magistrado del Trabajo, juez municipal, subje provincial del Movimiento, inspector provincial del Banco de España, presidente de la Cámara de Comercio, presidente e inspector provincial del Colegio Farmacéutico, don Fernando García Sánchez, cónsul de Portugal, presidente de la Cruz Roja, decano del Colegio de Procuradores, jefe del Centro de Telegrafos, ingeniero e inventor de Ferrocarriles e ingeniero jefe del Distrito Forestal, y en la parte izquierda, el excelentísimo señor gobernador militar de la Plaza, señor Valle del Real acompañados de las representaciones de los distintos Cuerpos armados.

Un piquete de Infantería de la Policía Armada, con traje de gala y bayoneta calada, daba guardia de honor al santo oficio de la misa, que fué ayudada por dos números del mismo Cuerpo.

La espaciosa nave del templo estaba totalmente ocupada por personas pertenecientes al Cuerpo General de Policía, Policía Armada y de Tráfico y numerosos fieles invitados al acto.

Durante la misa los coros entonaron escogidas obras musicales.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, las autoridades presenciaron el desfile de una compañía de la Policía Armada, que, a su paso, fué calurosamente aplaudida por el público que presenciaba el desfile.

Seguidamente, todas las autoridades e invitados se dirigieron al Cuartel de la Policía Armada, donde fueron espléndidamente obsequiados con una copa de vino español.

Todos los actos organizados este año con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, han resultado de extraordinario esplendor.

En la parte central del templo estaba el banco presidencial que fué ocupado por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pomo, que tenía a su derecha al Comisario jefe señor Lancelotti, y a su izquierda, al capitán de la Policía Armada.

En la parte izquierda tomaban asiento las autoridades civiles, entre otras, el señor fiscal de la Audiencia, el alcalde, fiscal de Tasas, magistrado del Trabajo, juez municipal, subje provincial del Movimiento, inspector provincial del Banco de España, presidente de la Cámara de Comercio, presidente e inspector provincial del Colegio Farmacéutico, don Fernando García Sánchez, cónsul de Portugal, presidente de la Cruz Roja, decano del Colegio de Procuradores, jefe del Centro de Telegrafos, ingeniero e inventor de Ferrocarriles e ingeniero jefe del Distrito Forestal, y en la parte izquierda, el excelentísimo señor gobernador militar de la Plaza, señor Valle del Real acompañados de las representaciones de los distintos Cuerpos armados.

Un piquete de Infantería de la Policía Armada, con traje de gala y bayoneta calada, daba guardia de honor al santo oficio de la misa, que fué ayudada por dos números del mismo Cuerpo.

La espaciosa nave del templo estaba totalmente ocupada por personas pertenecientes al Cuerpo General de Policía, Policía Armada y de Tráfico y numerosos fieles invitados al acto.

Durante la misa los coros entonaron escogidas obras musicales.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, las autoridades presenciaron el desfile de una compañía de la Policía Armada, que, a su paso, fué calurosamente aplaudida por el público que presenciaba el desfile.

Seguidamente, todas las autoridades e invitados se dirigieron al Cuartel de la Policía Armada, donde fueron espléndidamente obsequiados con una copa de vino español.

Todos los actos organizados este año con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, han resultado de extraordinario esplendor.

En la parte central del templo estaba el banco presidencial que fué ocupado por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pomo, que tenía a su derecha al Comisario jefe señor Lancelotti, y a su izquierda, al capitán de la Policía Armada.

Inglaterra y Rusia abandonan Persia

Teherán. — El jefe de las fuerzas británicas declaró que los últimos seiscientos soldados ingleses que se encuentran en territorio persa abandonarán el país la semana próxima. La evacuación de estas tropas comenzó hace varios meses. (Efe.)

Londres. — Radio Moscú anuncia que el primer ministro de Persia ha sido informado que las tropas soviéticas abandonarán aquel país a partir del 2 de marzo. (Efe.)

Londres. — Acerca del anuncio de la retirada de las fuerzas soviéticas de Persia, Radio Moscú anunció también que la evacuación comenzará en la zona oriental del país, "donde la situación es mucho más tranquila". Subrayó que las tropas rusas de otras zonas permanecerán en ellas hasta que "mejoren las circunstancias". (Efe.)

Los dirigentes de la Unión Democrática se manifestaban muy satisfechos por el número de votos obtenidos por su candidato en los distritos peronistas de la capital.

Hasta este momento, Perón gana en la capital y en las provincias de Santa Fe, Mendoza, Santiago del Estero, San Juan de Jujuy y La Rioja, y Tamborini, en Córdoba, Corrientes y San Luis. (Efe.)

Buenos Aires. — Tamborini ha aventajado a Perón en Mendoza, donde los resultados después del recuento, han arrojado las siguientes cifras: Tamborini, 1.841, y Perón, 1.793. (Efe.)

Buenos Aires. — A las doce de la mañana, los resultados de las elecciones presidenciales argentinas eran los siguientes: Provincia de San Juan: Perón, 6.752 votos; Tamborini, 6.537.

Provincia de Jujuy: Perón, 6.202; Tamborini, 5.850. Provincia de la Rioja: Perón, 5.430; Tamborini, 3.364. Provincia de Mendoza: Perón, 1.790; Tamborini, 1.841.

Provincia de Corrientes: Perón, 802; Tamborini, 3.399. Provincia de Santa Fe: Perón, 2.670; Tamborini, 1.820. Provincia de Córdoba: Perón, 453; Tamborini, 658.

Provincia de Santiago: Perón, 17.434; Tamborini, 11.280. Total: Perón, 41.525 votos; Tamborini, 34.755.

No están incluidos los resultados parciales de la ciudad de Buenos Aires, por continuar el escrutinio ininterrumpidamente. (Efe.)

Según la mayoría a favor de Perón Buenos Aires. — A las cinco de la tarde de hoy, los resultados de las elecciones presidenciales arrojaban los siguientes resultados:

El plan de electrificación de ferrocarriles

LA PRIMERA RELACION SE HA PUBLICADO EN EL «BOLETIN OFICIAL»

Por orden del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 28 de febrero, que ha aparecido en el «Boletín Oficial» de ayer, y cumpliendo el plazo marcado en el Decreto de Electrificación, publicado el 28 de enero pasado, se promulga la relación de líneas que formarán la primera etapa del plan de electrificación e ferrocarriles.

Para designar estas líneas, se ha tenido en cuenta el trabajo que en ellas ha de realizarse y el rendimiento del plan de electrificación. (Efe.)

Celebración, en Madrid, de la festividad del Angel de la Guarda

Solemne función religiosa en San Francisco el Grande

Madrid. — Esta mañana, con motivo de la festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrón del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada y Tráfico, se ha celebrado una solemne función religiosa en el templo de San Francisco el Grande.

A las once llegó el ministro de la Gobernación, acompañado del director general de Seguridad, quienes revisaron las fuerzas. Presidió la ceremonia religiosa, además del ministro, el subsecretario de Gobernación, director general de Seguridad, director general de la Guardia civil, gobernador civil de Madrid, marqués de la Valdivia, en representación del alcalde, secretario general de la Dirección general de Se-

guridad y otras personalidades.

Terminada la ceremonia religiosa, las fuerzas desfilaron ante el ministro y autoridades. A las dos de la tarde, en el salón Canalejas, de la Dirección general de Seguridad, se celebró el acto de imposición de la medalla policial de plata al coronel señor Asensi y al jefe de la brigada político-social, señor Guinea. El secretario general de la Dirección general de Seguridad procedió a la lectura del decreto y a continuación el director general de Seguridad pronunció un brillante discurso.

Tanto el coronel Asensi como el señor Guinea agradecieron el homenaje. (Logos.)

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado 2 de marzo de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Se va acentuando el triunfo de Perón en las elecciones de la Argentina

A las cinco de la tarde llevaba una mayoría de más de catorce mil votos

Perón, 74.250 votos, y Tamborini, 59.882 votos.

En la provincia de Entre Ríos, comenzaron los escrutinios el viernes por la mañana. La primera urna, reconstruida, arrojó 141 votos para Perón y 93 para Tamborini. (Efe.)

Van escrutados 150.000 votos.

Buenos Aires. — Perón ha sacado una ventaja de casi diez mil votos a Tamborini, al efectuarse el escrutinio de los 150.000 primeros votos de los tres millones de sufragios que se encuentran depositados en las urnas.

Las últimas cifras facilitadas son las siguientes: Perón, 81.978 votos; Tamborini, 72.272. Perón lleva ventaja en la provincia de Buenos Aires y en otras siete que tienen en total 184 electores presidenciales. Para ser elegido presidente, el candidato debe obtener un mínimo de 189 votos de electores.

Tamborini va delante en tres provincias que tienen en total 60 electores. En varias provincias, la votación va muy igualada y es prematuro profetizar por cuál de los dos se inclina el electorado. (Efe.)

Adhesión al Caudillo de la Asamblea Nacional de Graduados del S. E. U.

Se discutió una ponencia relacionada con la Escuela Oficial de Periodismo

Madrid. — Esta mañana, se reunió, en el salón del Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para continuar sus tareas, la primera Asamblea Nacional de Graduados. Se desarrolló la ponencia «Transformación de la Escuela Oficial de Periodismo en Escuela Especial».

Presidió el vicesecretario de Sección, señor Valdés, acompañado del jefe nacional del SEU, del director de «Informaciones» y del director general de Marruecos y Colonias.

El señor Arroyo dió lectura a la ponencia. A las conclusiones se opuso el doctor Martínez del Val, solicitando que los graduados puedan, mediante unas prácticas, tener acceso al periodismo. Defendieron la ponencia los señores Pérez Herrero, Marceval, García, Sánchez Ramos, Jiménez Caballero, Javier Conde, Fray Mauricio de Begoña y Fraguas. Tras la actuación de los asambleístas, el jefe de la ponencia sale al paso de las interpretaciones erróneas, diciendo que los graduados pueden solicitar su ingreso en la Escuela Especial.

Terminada la primera parte de la sesión, y cuando el salón de actos estaba totalmente lleno de catedráticos, directores de periódicos, profesores de la Escuela de Periodismo, licenciados y doctores universitarios, tomó la palabra un catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela de Periodismo, para solicitar la adhesión de la Asamblea a la persona del Caudillo.

El vicesecretario de Servicios, recogiendo el fervor de la Asamblea, prometió trasladar estos sentimientos de adhesión a S. E. el Jefe del Estado.

El telegrama que se ha enviado al Caudillo, dice así: «Jefe nacional del SEU a Su Excelencia el Jefe del Estado. En nombre Asamblea Nacional de Graduados del SEU, reunida en pleno extraordinario, con asistencia de varios centenares de catedráticos, profesores y periodistas, expresan la incondicional adhesión de todos los asistentes a su persona y a su política. Valcárcel.» (Logos.)

EL ESFUERZO DE ESPAÑA...

(Viene de primera página)

voco de fraternidad que España pone en el regazo de los pueblos de hispanoamérica su trayectoria y su pulso no obedecen a otro resorte. Las prometedoras ramas del tronco de nuestra cultura, tienen como su más lujosa entrega la de nuestras mentes y los corazones de España dieron la semilla de su religión y de su lengua. España y los pueblos de América se abrazan en esta retransmisión de Radio Nacional de España, que se enciende, de manera especial, a la nación chilena, para dar testimonio, una vez más, de la presencia cristiana y ecuménica, que alimenta sin amenguarse nunca el pensamiento del mundo hispánico.

Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

A las ocho de la tarde de ayer se reunió, en la Jefatura del Movimiento, el Consejo Provincial, bajo la presidencia del camarada Salas Pomo y con asistencia de todos los componentes del mismo. En el curso de la reunión se trataron diversos asuntos de gran importancia, exponiendo el jefe provincial y gobernador civil un amplio y documentado informe.

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado 2 de marzo de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Se va acentuando el triunfo de Perón en las elecciones de la Argentina

A las cinco de la tarde llevaba una mayoría de más de catorce mil votos

Perón, 74.250 votos, y Tamborini, 59.882 votos.

En la provincia de Entre Ríos, comenzaron los escrutinios el viernes por la mañana. La primera urna, reconstruida, arrojó 141 votos para Perón y 93 para Tamborini. (Efe.)

Van escrutados 150.000 votos.

Buenos Aires. — Perón ha sacado una ventaja de casi diez mil votos a Tamborini, al efectuarse el escrutinio de los 150.000 primeros votos de los tres millones de sufragios que se encuentran depositados en las urnas.

Las últimas cifras facilitadas son las siguientes: Perón, 81.978 votos; Tamborini, 72.272. Perón lleva ventaja en la provincia de Buenos Aires y en otras siete que tienen en total 184 electores presidenciales. Para ser elegido presidente, el candidato debe obtener un mínimo de 189 votos de electores.

Tamborini va delante en tres provincias que tienen en total 60 electores. En varias provincias, la votación va muy igualada y es prematuro profetizar por cuál de los dos se inclina el electorado. (Efe.)

Adhesión al Caudillo de la Asamblea Nacional de Graduados del S. E. U.

Se discutió una ponencia relacionada con la Escuela Oficial de Periodismo

Madrid. — Esta mañana, se reunió, en el salón del Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para continuar sus tareas, la primera Asamblea Nacional de Graduados. Se desarrolló la ponencia «Transformación de la Escuela Oficial de Periodismo en Escuela Especial».

Presidió el vicesecretario de Sección, señor Valdés, acompañado del jefe nacional del SEU, del director de «Informaciones» y del director general de Marruecos y Colonias.

El señor Arroyo dió lectura a la ponencia. A las conclusiones se opuso el doctor Martínez del Val, solicitando que los graduados puedan, mediante unas prácticas, tener acceso al periodismo. Defendieron la ponencia los señores Pérez Herrero, Marceval, García, Sánchez Ramos, Jiménez Caballero, Javier Conde, Fray Mauricio de Begoña y Fraguas. Tras la actuación de los asambleístas, el jefe de la ponencia sale al paso de las interpretaciones erróneas, diciendo que los graduados pueden solicitar su ingreso en la Escuela Especial.

Terminada la primera parte de la sesión, y cuando el salón de actos estaba totalmente lleno de catedráticos, directores de periódicos, profesores de la Escuela de Periodismo, licenciados y doctores universitarios, tomó la palabra un catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela de Periodismo, para solicitar la adhesión de la Asamblea a la persona del Caudillo.

El vicesecretario de Servicios, recogiendo el fervor de la Asamblea, prometió trasladar estos sentimientos de adhesión a S. E. el Jefe del Estado.

El telegrama que se ha enviado al Caudillo, dice así: «Jefe nacional del SEU a Su Excelencia el Jefe del Estado. En nombre Asamblea Nacional de Graduados del SEU, reunida en pleno extraordinario, con asistencia de varios centenares de catedráticos, profesores y periodistas, expresan la incondicional adhesión de todos los asistentes a su persona y a su política. Valcárcel.» (Logos.)

EL ESFUERZO DE ESPAÑA...

(Viene de primera página)

voco de fraternidad que España pone en el regazo de los pueblos de hispanoamérica su trayectoria y su pulso no obedecen a otro resorte. Las prometedoras ramas del tronco de nuestra cultura, tienen como su más lujosa entrega la de nuestras mentes y los corazones de España dieron la semilla de su religión y de su lengua. España y los pueblos de América se abrazan en esta retransmisión de Radio Nacional de España, que se enciende, de manera especial, a la nación chilena, para dar testimonio, una vez más, de la presencia cristiana y ecuménica, que alimenta sin amenguarse nunca el pensamiento del mundo hispánico.

Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

A las ocho de la tarde de ayer se reunió, en la Jefatura del Movimiento, el Consejo Provincial, bajo la presidencia del camarada Salas Pomo y con asistencia de todos los componentes del mismo. En el curso de la reunión se trataron diversos asuntos de gran importancia, exponiendo el jefe provincial y gobernador civil un amplio y documentado informe.

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado 2 de marzo de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Se va acentuando el triunfo de Perón en las elecciones de la Argentina

A las cinco de la tarde llevaba una mayoría de más de catorce mil votos

Perón, 74.250 votos, y Tamborini, 59.882 votos.

En la provincia de Entre Ríos, comenzaron los escrutinios el viernes por la mañana. La primera urna, reconstruida, arrojó 141 votos para Perón y 93 para Tamborini. (Efe.)

Van escrutados 150.000 votos.

Buenos Aires. — Perón ha sacado una ventaja de casi diez mil votos a Tamborini, al efectuarse el escrutinio de los 150.000 primeros votos de los tres millones de sufragios que se encuentran depositados en las urnas.

Las últimas cifras facilitadas son las siguientes: Perón, 81.978 votos; Tamborini, 72.272. Perón lleva ventaja en la provincia de Buenos Aires y en otras siete que tienen en total 184 electores presidenciales. Para ser elegido presidente, el candidato debe obtener un mínimo de 189 votos de electores.

Tamborini va delante en tres provincias que tienen en total 60 electores. En varias provincias, la votación va muy igualada y es prematuro profetizar por cuál de los dos se inclina el electorado. (Efe.)

Adhesión al Caudillo de la Asamblea Nacional de Graduados del S. E. U.

Se discutió una ponencia relacionada con la Escuela Oficial de Periodismo

Madrid. — Esta mañana, se reunió, en el salón del Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para continuar sus tareas, la primera Asamblea Nacional de Graduados. Se desarrolló la ponencia «Transformación de la Escuela Oficial de Periodismo en Escuela Especial».

Presidió el vicesecretario de Sección, señor Valdés, acompañado del jefe nacional del SEU, del director de «Informaciones» y del director general de Marruecos y Colonias.

El señor Arroyo dió lectura a la ponencia. A las conclusiones se opuso el doctor Martínez del Val, solicitando que los graduados puedan, mediante unas prácticas, tener acceso al periodismo. Defendieron la ponencia los señores Pérez Herrero, Marceval, García, Sánchez Ramos, Jiménez Caballero, Javier Conde, Fray Mauricio de Begoña y Fraguas. Tras la actuación de los asambleístas, el jefe de la ponencia sale al paso de las interpretaciones erróneas, diciendo que los graduados pueden solicitar su ingreso en la Escuela Especial.

Terminada la primera parte de la sesión, y cuando el salón de actos estaba totalmente lleno de catedráticos, directores de periódicos, profesores de la Escuela de Periodismo, licenciados y doctores universitarios, tomó la palabra un catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela de Periodismo, para solicitar la adhesión de la Asamblea a la persona del Caudillo.

El vicesecretario de Servicios, recogiendo el fervor de la Asamblea, prometió trasladar estos sentimientos de adhesión a S. E. el Jefe del Estado.

El telegrama que se ha enviado al Caudillo, dice así: «Jefe nacional del SEU a Su Excelencia el Jefe del Estado. En nombre Asamblea Nacional de Graduados del SEU, reunida en pleno extraordinario, con asistencia de varios centenares de catedráticos, profesores y periodistas, expresan la incondicional adhesión de todos los asistentes a su persona y a su política. Valcárcel.» (Logos.)

EL ESFUERZO DE ESPAÑA...

(Viene de primera página)

voco de fraternidad que España pone en el regazo de los pueblos de hispanoamérica su trayectoria y su pulso no obedecen a otro resorte. Las prometedoras ramas del tronco de nuestra cultura, tienen como su más lujosa entrega la de nuestras mentes y los corazones de España dieron la semilla de su religión y de su lengua. España y los pueblos de América se abrazan en esta retransmisión de Radio Nacional de España, que se enciende, de manera especial, a la nación chilena, para dar testimonio, una vez más, de la presencia cristiana y ecuménica, que alimenta sin amenguarse nunca el pensamiento del mundo hispánico.

Reunión del Consejo Provincial del Movimiento

A las ocho de la tarde de ayer se reunió, en la Jefatura del Movimiento, el Consejo Provincial, bajo la presidencia del camarada Salas Pomo y con asistencia de todos los componentes del mismo. En el curso de la reunión se trataron diversos asuntos de gran importancia, exponiendo el jefe provincial y gobernador civil un amplio y documentado informe.

El Adelanto

Fundado en 1883

Sábado 2 de marzo de 1946

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Se va acentuando el triunfo de Perón en las elecciones de la Argentina

A las cinco de la tarde llevaba una mayoría de más de catorce mil votos

Perón, 74.250 votos, y Tamborini, 59.882 votos.

En la provincia de Entre Ríos, comenzaron los escrutinios el viernes por la mañana. La primera urna, reconstruida, arrojó 141 votos para Perón y 93 para Tamborini. (Efe.)

Van escrutados 150.000 votos.

Buenos Aires. — Perón ha sacado una ventaja de casi diez mil votos a Tamborini, al efectuarse el escrutinio de los 150.000 primeros votos de los tres millones de sufragios que se encuentran depositados en las urnas.